

BOLETIN INFORMATIVO

apanah



ELABORADO POR EL EQUIPO PROFESIONAL DE:



EDUCACIÓN

- ✳ **PISTAS ANTE LA SOSPECHA, PARA DETECTAR UNA PÉRDIDA ADITIVA EN NIÑOS/AS DEL AULA.**
- ✳ **LA COMPRESIÓN LECTORA, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL ACCESO AL CURRÍCULUM ORDINARIO.**
- ✳ **EL CERMI DENUNCIA QUE EL TELÉFONO CONTRA EL ACOSO ESCOLAR NO GARANTIZA LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

SANIDAD

- ✳ **EL IMPLANTE COCLEAR NUCLEUS Y LA RMI.**
- ✳ **¿Qué es la CODEPEH?**
- ✳ **SEGUROS PARA AUDÍFONOS- ILLUNION CORREDURÍA.**

EMPLEO

- ✳ **EL PLAN AVALEM JOVE PREVÉ AYUDAS A LA CONTRATACIÓN CON EL PAGO DEL SUELDO A MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.**
- ✳ **APANAH, FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA FOBESA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

ACCESIBILIDAD

- ✳ **SE APRUEBA LA COLOCACIÓN DE BUCLES MAGNÉTICOS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA Y PETRER.**
- ✳ **FIAPAS E ILUNION SALUD SE COMPROMETEN CON LA ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL Y AUDITIVA DE LAS PERSONAS CON SORDERA.**
- ✳ **HELIX, FEDERACIÓN POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, PONE EN MARCHA EL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD.**

ASOCIACIÓN

- ✦ 20 ANIVERSARIO DE APANAH.
- ✦ CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR SOBRE DISCAPACIDAD AUDITIVA.
- ✦ FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE DISCAPACIDAD AUDITIVA.
- ✦ ESCUELA DE FAMILIAS, PETRER 2016 “LA EDUCACIÓN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA INFANCIA”.
- ✦ TALLER SOBRE REDES SOCIALES PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.
- ✦ APANAH PARTICIPA EN EL BAÚL DEL ESTUDIANTE.
- ✦ NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE APANAH.

DE INTERÉS

- ✦ CÓMO EVITAR PROBLEMAS AUDITIVOS A LOS MÁS PEQUEÑOS EN VERANO.
- ✦ INFANCIA Y PANTALLAS.
- ✦ FUNDACIÓN ONDE Y GAES DESTINAN 160.000 EUROS EN AYUDAS PARA PRODUCTOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.
- ✦ LAS EXPECTATIVAS INICIALES PARA UN NIÑO/A CON IMPLANTE COCLEAR.

AGENDA

EDUCACIÓN

★ PISTAS ANTE LA SOSPECHA, PARA DETECTAR UNA PÉRDIDA AUDITIVA EN NIÑOS/AS DEL AULA.

Si coinciden varios de estos rasgos y los observas en repetidas ocasiones, hay que acudir al otorrino.

-El niño/a responde con irregularidad a los estímulos auditivos. A veces reacciona, otras parece no hacer caso. No siempre entiende lo que se le dice.

- Con frecuencia responde ¿qué?, o pide que se le repita la información.

- Se acerca al hablante en un gesto de oír mejor.

- Busca la cara del que le habla para entender mejor.

- Participa poco en las actividades de la clase o interrumpe y llama constantemente la atención.

- Utiliza un vocabulario limitado, a veces mal pronunciado y con frases incorrectas.

- En clase es inquieto/a, poco atento/a, distraído/a y con tendencia a molestar a sus compañeros/as.

- En ocasiones se muestra agresivo/a y con tendencia al aislamiento.

- No se gira o no responde si le hablas de espalda, o tienes que acercarte mucho.

- No se gira ante el sonido de un papel de un caramelo o al rasgar una hoja de papel a su espalda.

- No logra repetir correctamente las palabras cuchicheadas que le dices a la espalda.

- Si a los **2 años** no es capaz de:

- Identificar las partes del cuerpo cuando se le dicen.
- Entender órdenes sencillas, sin gestos no contexto situacional.
- Expresar frases de dos palabras.

- Si a los **3 años** no es capaz de:

- Contestar a preguntas sencillas.
- Repetir frases de dos o más palabras.
- Tener un lenguaje bastante inteligible.

- Si a los **4 años** no es capaz de:

- Expresar sus deseos y necesidades ni mantiene un dialogo con otra persona.

- Si a los **5 años** su lenguaje es difícil de entender y no se relaciona con otros niños/as en situación de conversación.

RAMOS BÁRCENA, S: Desafíos de la diferencia en la escuela. Guía de Orientación para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria. Alumnos con discapacidad auditiva. Necesidades y respuesta educativa. Escuelas católicas.

★ **LA COMPRENSIÓN LECTORA, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL ACCESO AL CURRÍCULUM ORDINARIO.**

Es necesario ofrecer los medios adecuados para que el alumnado con sordera pueda acceder al currículum ordinario en igualdad de condiciones que el resto de compañeros/as oyentes.

Para ello es necesario tener en cuenta las siguientes propuestas metodológicas:

- Anticipar información escrita previa a la impartición de contenidos.
- Comenzar la clase recordando brevemente lo que se hizo en la clase anterior y relacionarlo con los nuevos contenidos, de manera que verá claramente la continuidad de la materia.
- Evitar que las exposiciones orales sean demasiado largas, intercalándolas con otro tipo de materia.
- Explicar con ejemplos y demostraciones prácticas.
- Aportar material de apoyo visual.
- Acabar la clase con una recapitulación de los contenidos trabajados.
- Adaptar los textos cuando sea necesario.
- Aumentar el tiempo (25% aprox) de los ejercicios y pruebas de evaluación.

FIAPAS (Jaúdenes, C. y col.) (2007): Apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos. Madrid, Confederación Española de Personas Sordas – FIAPAS.

★ **EL CERMI DENUNCIA QUE EL TELÉFONO CONTRA EL ACOSO ESCOLAR NO GARANTIZA LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha denunciado que el teléfono contra el acoso escolar que el Ministerio de Educación va a poner en marcha no garantiza, en el pliego de prescripciones técnicas de licitación de este servicio, la plena accesibilidad para personas con discapacidad auditiva o del habla. Por su parte, fuentes del Ministerio de Educación, consultadas por Europa Press, señalan que este documento contempla como "condición indispensable" todas las medidas encaminadas a favorecer a la discapacidad.

Madrid, 23 de junio de 2016- El CERMI ha denunciado ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que el teléfono contra el acoso escolar que el Ministerio de Educación va a poner en marcha no garantiza la plena accesibilidad para personas con discapacidad auditiva o del habla.

Según el CERMI, el pliego de prescripciones técnicas de la licitación del teléfono de atención a víctimas de acoso en el entorno escolar recoge que “se valorará positivamente que los licitantes para gestionar este servicio pongan en marcha las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad, pero en ningún caso es un requisito obligatorio”, lo que, a juicio del CERMI, no respeta el artículo 117.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que establece que los Pliegos de prescripciones técnicas deben incluir criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Además, recuerda que el artículo 2 del Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado, recoge que se debe asegurar a los ciudadanos con discapacidad la efectividad de sus derechos en sus relaciones con la Administración.

En este sentido, alerta de que, si no se subsana esta carencia, podrían producirse situaciones en las que no todas las víctimas de acoso escolar con discapacidad puedan acceder en igualdad de condiciones a esta herramienta, cuyo fin es asesorar y contribuir a luchar contra esta lacra, a la que no es ajeno el alumnado con discapacidad en las aulas.

Por ello, la plataforma representativa de la discapacidad en España pide que se suspenda el proceso de adjudicación del contrato en cuestión y que se modifique el pliego de prescripciones técnicas para que la accesibilidad universal sea un requisito obligatorio y no de carácter voluntario.

EDUCACIÓN DEFIENDE EL PLIEGO

Por su parte, fuentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, han declarado a Europa Press, que el pliego de prescripciones técnicas de la licitación del teléfono de atención a víctimas de acoso en el entorno escolar "contempla como mejora la inclusión de medidas de accesibilidad que superen los mínimos contemplados en la normativa general".

Desde Educación argumentan que el documento sí contempla como "condición indispensable" todas las medidas encaminadas a favorecer a la discapacidad, "por cuanto han de cumplirse todas las normas reguladoras de la contratación en el Sector Público", entre las que se encuentra la normativa referente a la accesibilidad. Además, indican que el pliego "contempla como mejora la inclusión de medidas de accesibilidad que superen los mínimos contemplados en la normativa general".

SANIDAD

★ EL IMPLANTE COCLEAR NUCLEUS Y LA RMI

La resonancia magnética por imágenes (RMI) es un procedimiento médico muy frecuente para obtener imágenes del cuerpo. Las máquinas RMI utilizan un imán muy potente para generar imágenes detalladas de los tejidos y órganos internos de una persona. La RMI ayuda a diagnosticar de forma interna problemas de salud.

Una ventaja de la RMI respecto a otras técnicas de escaneado es que ésta capta imágenes detallada de tejidos blandos y articulaciones. La RMI es una herramienta de diagnóstico para obtener imágenes de órganos y tejidos usando un campo magnético muy potente medido en teslas (T). Las RMI pueden tener una intensidad entre 0,2 y 7,0 teslas, pero la más común es de 1,5 teslas. Nueve de cada diez radiólogos creen que en el futuro aumentará la intensidad de las RMI.

Debido al potente campo magnético, los implantes médicos con componentes metálicos o ferromagnéticos como marcapasos, desfibriladores, catéteres, bombas e implantes cocleares pueden causar problemas para la RMI. Los riesgos incluyen la posibilidad de que la recolocación del dispositivo provoque lesiones o dolor y que además distorsione la imagen.

El implante coclear es un tratamiento médico para la hipoacusia de moderada a profunda. Dentro de los implantes cocleares hay un imán. Para garantizar la compatibilidad con la RMI de las personas con implantes cocleares, el sistema de implante Cochlear™ Nucleus® dispone de un imán extraíble.

Hace casi dos décadas, Cochlear™ fue pionera en incorporar este mecanismo de seguridad primordial. El imán puede extraerse fácilmente y sustituirse en caso necesario. En el hipotético caso de que el paciente implantado necesite RMI seriadas, Cochlear™ comercializa un implante con imán extraíble. Los radiólogos recalcan la importancia de este mecanismo.

Los implantes Nucleus® de Cochlear™ están homologados para la RMI rutinaria (1,5 teslas) con el imán en su sitio y para la RMI de 3,0 teslas con el imán extraído, en caso de que el doctor le recomiende este procedimiento.

Durante más de 30 años, los implantes de Cochlear™ han permitido que más de 400.000 personas en todo el mundo oigan mejor de lo que podrían haber conseguido oír con las prótesis auditivas más avanzadas del mercado. El sistema Nucleus® de Cochlear™ lleva incluyendo, desde hace aproximadamente dos décadas, un imán extraíble para garantizar la seguridad y comodidad de la persona implantada en el hipotético caso de que necesite una RMI y no haya opciones alternativas.

Además, los avances más recientes en el procesador de sonido Cochlear™ Nucleus® 6 permiten una audición sin precedentes incluso en los entornos auditivos más difíciles (como en restaurantes ruidosos) y la posibilidad de conectarse de forma inalámbrica a teléfonos móviles, televisores y reproductores de música. Todos los implantes Nucleus® de Cochlear™ disponibles en el mercado están homologados para la RMI.

★ ¿QUÉ ES LA CODEPEH?

En 1995 un grupo de personas estaban interesadas en la instauración de programas para la detección precoz de la hipoacusia, su inicio se llevó a cabo por los Doctores Manrique, Morera y Moro, que patrocinados por FIAPAS en colaboración con la Fundación ONCe, realizaron un estudio multicéntrico en recién nacidos con factores de riesgo, sobre la prevalencia de la hipoacusia en nuestro país. A partir de aquel momento y tras conversaciones con FIAPAS con el INSALUD, se decide crear un grupo de trabajo, denominado Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH) con el objetivo de difundir e impulsar la detección precoz de la hipoacusia en España; este grupo queda conformado por dos representantes de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y patología Cérvico-Facial (SEORL), otros dos de la Sociedad Española de Pediatría, otro de FIAPAS, un representante del INSALUD y posteriormente del Ministerio de Sanidad y un secretario sin voz ni voto.

Su actividad se ha centrado en elaborar protocolos para la definición de factores de riesgo y propuestas sobre estrategias y técnicas de screening, encuestas para el conocer el estado de detección precoz de la hipoacusia en España, publicaciones científicas sobre el tema, organización de reuniones científicas monográficas y en difundir y crear un estado de opinión sobre la importancia de la detección, para poder realizar una intervención temprana en la hipoacusia infantil.

Los objetivos de la CODEPEH son:

- Asesoramiento sobre programas de detección precoz en la infancia.
- Fomento de programas y protocolos en la detección precoz de la hipoacusia.
- Promover la detección precoz y el tratamiento de la hipoacusia en niños/as.
- Promover un protocolo básico de recogida de datos y un registro de niños/as sordos/as.
- Promover la prevención de la hipoacusia en la infancia.
- Crear una asociación de los grupos que trabajan en esta área en España.
- Promover y desarrollar programas de formación audiológica.

En 2003, se publicó el Libro Blanco de la Hipoacusia Infantil que recopila el saber fundamental en este campo. Recoge las aportaciones de varios autores, profesionales de las diferentes comunidades autónomas, asociaciones de familias.

★ **SEGUROS PARA AUDÍFONOS- ILLUNION CORREDURÍA.**

Illunion Correduría de Seguros ha lanzado un nuevo seguro para prótesis auditivas (audífonos e implantes cocleares).

Garantías Básicas:

- Impericia, negligencia y actos malintencionados del personal del asegurado o de extraños.
- Acción directa de energía eléctrica, cortocircuitos, sobre tensiones, perturbaciones consecuentes de caída de rayo.
- Errores de diseño, fabricación, defectos de fundición cuando hayan expirado las correspondientes garantías.
- Robo, atraco y secuelas materiales de estos actos.
- Incendio, humo, hollín, gases corrosivos, explosión.
- Caídas, impacto, colisión, así como obstrucción y entrada de cuerpos extraños.
- Defectos de engrase, aflojamiento de piezas, esfuerzos anormales y autocalentamiento.
- Fallo en los dispositivos de regulación.
- Acción del agua y humedad.
- Cualquier otra causa accidental, súbita e imprevista, no clasificada expresamente como riesgo excluido de póliza.

Antigüedad máxima de contratación: 24 meses.

Duración de la cobertura: 7 años.

Franquicia: 5% siniestro.

Para mayor información contactar con Illunium en el 902 11 00 03 o a través del correo electrónico comcomunicaciónrreduriaseguros@ilunion.com

EMPLEO

★ EL PLAN AVALEM JOVE PREVÉ AYUDAS A LA CONTRATACIÓN CON EL PAGO DEL SUELDO A MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.

Avalem Joves 2016-2020

Es un Plan Integral de Empleo y Formación para los jóvenes de la Comunidad, presentado por el Conseller Rafa Climent.

La administración financiará el coste íntegro del SMI vigente en el caso de las mujeres jóvenes o personas con discapacidad funcional, mientras que se abonará el 80% del sueldo del resto de jóvenes.

Este proyecto va dirigido a jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo registrados en las oficinas del Servef que cuenten con formación universitaria o formación profesional y que no encuentren oportunidades laborales adaptadas a su formación.

También beneficiará a jóvenes con una cualificación no adecuada a la demanda del mercado laboral o aquellos con bajo nivel de empleabilidad que han abandonado sus estudios, no tienen empleo y no están formándose.

El programa se organizará de forma personalizada cada joven pasará por una entrevista-diagnóstico que será realizada por un orientador personal que marcará un itinerario de acuerdo a sus necesidades.

El Plan cuenta con un presupuesto de 205 millones de euros financiados por La Generalitat, El Servicio Público Estatal y El Fondo Social Europeo.

★ APANAH, FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA FOBESA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

El pasado 1 de marzo se firmó un convenio de colaboración entre nuestra Asociación y la empresa FOBESA; empresa especializada en gestión medioambiental con presencia en varias provincias españolas, con servicios de limpieza viaria, gestión medioambiental, jardinería, ecoparque, etc...

El presente convenio tiene como objeto por parte de APANAH la selección de personal de nuestra bolsa de trabajo en función del perfil solicitado por FOBESA.

Aplicación del programa de EMPLEO CON APOYO de APANA, por el que se realizará un apoyo inicial, puntual y continuado, durante el tiempo necesario para su adaptación tanto al puesto de trabajo como a su entorno laboral, al trabajador/a con discapacidad auditiva contratado de forma temporal en su proceso de adaptación al puesto de trabajo en FOBESA.

Seguimiento del trabajador/a en la empresa durante toda la vida del contrato, con acciones puntuales de apoyo cuando sea necesario y posibilidad de sustitución por otro/a trabajador/a.

Por su parte FOBESA, reconocerá el derecho a optar a los puestos reservados en la empresa para este colectivo en función de las plazas vacantes.

El presente convenio tiene una duración anual, prorrogable; teniendo en la actualidad trabajando a 4 trabajadores/as.

ACCESIBILIDAD

★ SE APRUEBA LA COLOCACIÓN DE BUCLES MAGNÉTICOS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA Y PETRER.

Uno de los principales problemas de comunicación con el que se encuentran las personas sordas nace de la invisibilidad de su discapacidad. A este respecto se suele decir que la sordera es una discapacidad "discreta", que pasa desapercibida. Por si fuera poco al oyente le cuesta hacerse una idea del impacto de la sordera y ambos hechos confluyen en que resulte difícil tomar conciencia de la medida de los problemas que afectan al colectivo de las personas sordas. Este es un hecho que se señala habitualmente cuando se trata la cuestión de las barreras de la comunicación, puesto que dificulta enormemente la toma de conciencia social del problema y, en consecuencia, su solución.

Las ayudas técnicas y los productos de apoyo a la comunicación oral son herramientas que proporcionan autonomía a las personas sordas, favoreciendo su integración y participación social a través del acceso a la información y al conocimiento, a la cultura y al ocio, garantizando así mismo los principios de normalización, accesibilidad universal y diseño para todos (Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se acuerda el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en su artículo 2; que deroga la Ley 51/2003 LIONDAU).

El bucle magnético es una ayuda auxiliar para usuarios de prótesis auditivas (audífonos y/o implantes cocleares) que facilita la accesibilidad auditiva en el entorno, tanto para la orientación y movilidad en el espacio, como para la percepción de la información sonora de todo tipo y del lenguaje.

Con ello, se posibilita la comunicación y las relaciones interpersonales en espacios y/o situaciones contaminadas por el ruido ambiente y/o en las que la distancia con el interlocutor o la presencia de varios interlocutores dificulta o impide dicha comunicación y el acceso a la información.

Los plenos del Excmo. Ayuntamientos de Elda y el Excmo. Ayuntamiento de Petrer, aprobaron por unanimidad de todos los grupos políticos a iniciativa de Ciudadanos, sendas mociones que tenía por objeto la instalación de bucles magnéticos en diferentes espacios públicos de nuestra localidad, en este pleno se contó con la presencia de diferentes miembros de la Asociación APANA (de familiares de personas sordas), para dar apoyo a esta iniciativa; ya que supone un avance muy importante para el cumplimiento de la Ley de Accesibilidad Universal al mismo tiempo que facilitará el acceso a la cultura a un colectivo de ciudadanos que por su dificultad en la audición tenía en algunos casos imposibilitado el poder disfrutar de diferentes actividades culturales que se ofrecen desde nuestro Ayuntamiento.

★ **FIAPAS E ILUNION SALUD SE COMPROMETEN CON LA ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL Y AUDITIVA DE LAS PERSONAS CON SORDERA**

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) reanuda la colaboración con ILUNION Salud en el ámbito de la accesibilidad audiovisual y auditiva. El objetivo de este Acuerdo es asegurar la accesibilidad bajo las normas de calidad vigentes, interviniendo personas sordas en el proceso de validación de productos y servicios.

Madrid, 23 de junio de 2016- El presidente de FIAPAS, José Luis Aedo, y el director gerente de ILUNION Salud, Severino Rodríguez, han firmado un convenio de colaboración para aunar esfuerzos encaminados a la consecución del cumplimiento del principio de accesibilidad universal.

En este sentido, ambas instituciones se comprometen a llevar a cabo las acciones pertinentes para que dicho principio esté presente en todas las iniciativas, tanto conjuntas como particulares, que desarrollen. Todo ello con el objetivo de minimizar las barreras de acceso a la comunicación que las personas con sordera encuentran en su vida diaria.

Dicha colaboración se materializa en garantizar la accesibilidad a través del bucle magnético y del servicio de subtítulo, ofrecido por ILUNION a distintas cadenas de televisión, asegurando que ambos recursos se ajusten a los estándares de calidad vigentes. En el caso de los bucles magnéticos, además de contar con la validación técnica del Servicio de Accesibilidad de FIAPAS, serán personas sordas, usuarias de prótesis auditivas, quienes verifiquen el correcto funcionamiento de las instalaciones realizadas en espacios como recintos culturales o centros comerciales.

★ **HELIX, FEDERACIÓN POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, PONE EN MARCHA EL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD.**

Las personas sordas que comunican en lengua oral (más del 95 por cien) consiguen así, y sólo de esta manera, acceder plenamente al mensaje del orador en un acto público.

Allí donde haya un orador que hable en público, sus palabras son susceptibles de ser subtituladas en directo.

Desde **HELIX-CV** (Federación de Asociaciones por la Integración del Sordo en la Comunidad Valenciana), y, por supuesto, desde las Asociaciones que la integran, **queremos ofrecer a toda la sociedad valenciana**, administraciones públicas, partidos políticos, a las Universidades, Colegios Profesionales, entidades económico-empresariales, entidades financieras, asociaciones, organizadores de eventos..., en fin a todo aquel que organice un acto público **nuestro Servicio de Subtitulado en Directo** de Actos, Jornadas, Congresos, Conferencias, Mesas Redondas, Obras de Teatro, Actos Públicos abiertos... y un largo etcétera.

¿Y para qué el subtitulado en directo?

- 1- **Para hacer accesible a las personas sordas que comunican en lengua oral un acto público** (el 95% del total de personas sordas según datos del INE del 2008), tengan un completo acceso a la información emitida por el orador.
- 2- **Para mejorar la comunicación para todos:** personas sordas que comunican en lengua de signos, personas que no dominan a la perfección el idioma del emisor, personas que por cualquier circunstancia puntual se apoyan de la lectura en directo para que les llegue el mensaje de manera más completa.
- 3- **Para cumplir con la Ley,** que obliga a los poderes públicos a hacer accesible los actos para todas las personas, especialmente para las personas con diversidad funcional como es el caso de las personas sordas que comunican en lengua oral.

Por todo ello, la Federación HELIX-CV y sus cinco asociaciones federadas, estamos empeñados en concienciar a la sociedad en su conjunto, e insistir ante los poderes públicos y los entes privados de la necesidad de subtitular en directo todos los actos públicos.

Y para facilitar el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad y el deber social para con las personas con diversidad funcional es por lo que le ofrecemos realizar este Servicio desde HELIX-Comunidad Valenciana.

Nos ofrecemos personalmente a explicar detalladamente nuestro Servicio de Subtitulado en directo a todas las personas y entidades y atender a cuantas dudas, sugerencias y observaciones nos realicen.

Desde las asociaciones federadas y desde HELIX-CV estamos comprometidos en hacer más visible nuestro sistema de accesibilidad, el subtitulado en directo. Y para ello, empleamos nuestros recursos humanos y materiales. Un claro ejemplo es la aportación de 4.000 € recibida de APANAH que financia parte del equipamiento técnico necesario para su funcionamiento, y también lo es la labor de promoción y sensibilización desarrollada por todos los profesionales de nuestro movimiento asociativo. Animamos a todo el que lea este artículo difunda esta herramienta que, en definitiva, redundará en una más completa integración social de las personas sordas que comunican en lengua oral.

ANIMAROS A PREGUNTAR

DIFUNDID EL SERVICIO DE SUBTITULADO EN DIRECTO

Y, por supuesto, estaremos encantados de atenderles en cualquiera de nuestras cinco asociaciones y en la Federación HELIX-Comunidad Valenciana.

Para más información contacten con **Francisco Andreu**, Responsable del Servicio de Subtitulado en Directo de HELIX-CV en el teléfono **96 391 94 63**, así como a través del correo electrónico gestion@helixcv.com y en nuestra sede de Avda. Barón de Cárcer, 48-11 B, de Valencia.

ASOCIACIÓN



★ 20 ANIVERSARIO DE APANAH

Este mes de febrero APANAH ha cumplido 20 años y dio el pistoletazo de salida a las celebraciones con una Jornada de Puertas Abiertas el pasado 26 de febrero.

Emilia Serrano, presidenta de HELIX y miembro fundadora de APANAH, fue la maestra de ceremonias en este acto.

Han sido muchos los momentos vividos y compartidos desde los inicios. Echando la mirada atrás, hace 20 años, era difícilmente imaginable hasta dónde llegaría APANAH. Esas familias que decidieron emprender ese proyecto solo se podían preguntar hasta dónde serían capaces de llegar sus hijos/as y cómo la sociedad respondería a la discapacidad auditiva, pues en ese momento no contaban prácticamente con recursos.

Fueron inicios difíciles, pero la tenacidad, la constancia y el trabajo conjunto ha llevado a APANAH a lo que es actualmente.

“Aprovecho para agradecer a todas las personas que han contribuido a que todo fuera posible”, añadió Emilia Serrano.

En el acto contamos con la presencia de familias y profesionales que han formado parte de APANAH en algún momento durante estos 20 años. También con Nieves, esposa del primer presidente de APANAH, Regino Zaragoza, así como con todos los presidentes de nuestra Asociación: Rafael Tobajas y Josefina Carrasco.

La celebración de estos 20 años es solo el impulso para continuar trabajando muchos años más por la plena inclusión de las personas con discapacidad auditiva.



★ CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN ESCOLAR SOBRE DISCAPACIDAD AUDITIVA

Actualmente el sistema educativo contempla la escolarización del alumnado con necesidades educativas específicas y derivadas de la sordera en centros normalizados, con los recursos humanos y técnicos suficientes. Nos obstante, a pesar de los muchos logros conseguidos en la educación de nuestros menores desde su implantación, la situación existente en la práctica educativa no es siempre la más adecuada para su desarrollo formativo.



De este manera y desde nuestra Asociación, hemos considerado de suma importancia informar y formar a los alumnos normoyentes sobre los efectos de la sordera, la comunicación de los niños/as sordos/as y las barreras comunicativas que se pueden encontrar dicho alumnado, para así normalizar las relaciones entre niños/as sordos/as y normoyentes dando como resultado una mayor solidaridad, colaboración y cooperatividad con sus compañeros/as sordos.

Para llevar a cabo dicha acción de sensibilización se planificaron una serie de actividades las cuales se realizaron dentro de los centros educativos con la duración de una sesión y dentro del horario escolar. Estaban dirigidas a los alumnos de 3º y 4º de educación primaria. Se realizó en varios Centros Educativos de Elda, Petrer, Monovar, Sax, Biar, Alicante.

Todas las actividades fueron planteadas como juegos en los que los niños/as tenían que implicarse, dichas actividades fueron:

- Exposición explicativa en diapositivas y vídeos interactivos sobre cómo funciona el oído, los posibles problemas que puede tener un oído y las ayudas para dichos problemas.
- Juego de: “¿Qué conoces del oído?”.
- Dinámica de grupo: “Ponte en su lugar”.

Como recordatorio final los niños se llevaron a casa un puzzle para que lo realizaran ellos mismos sobre la anatomía del oído humano.

Esta Campaña se programó para la semana del 30 de noviembre hasta el 3 de diciembre, coincidiendo con el Día Mundial de las personas con discapacidad y se valoró muy positivamente entre el alumnado y los maestros.

★ **FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

La atención que requiere un alumno/a con discapacidad auditiva exige una formación especializada por parte del profesorado implicado; es necesario que dispongan de conocimientos y destrezas metodológicas de intervención. Por ello desde nuestra Asociación pretendemos dar respuesta real a las diferentes cuestiones planteadas por los profesionales, desarrollando diferentes actividades formativas de carácter teórico-práctico con el que pretendemos:



- Potenciar la formación de profesionales que se responsabilizan de la atención educativa y del apoyo especializado.
- Dotar de un marco formativo que contribuya a actualizar y completar la formación teórica- práctica del profesional.
- Ofrecer información actualizada y especializada para adecuar las respuestas educativas y sociales.

Para ello hemos llevado a cabo diferentes acciones formativas en los CEFIRES de Alicante y Elda, y en el CEIP Reyes Católicos de Elche.

★ **ESCUELA DE FAMILIAS, PETRER 2016 “LA EDUCACIÓN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA INFANCIA”.**



Desde el Excmo. Ayuntamiento de Petrer, a través de la Concejalía de Educación, nos pidieron colaboración para participar en la Escuela de Familias que organizan cada año para la población de Petrer.

Para esta edición contaron con la participación de varias de nuestras profesionales para la realización de las siguientes ponencias; el 22 de abril "Como desarrollar el lenguaje de mi hij@ mediante

juegos". Y el 29 de abril "Juegos para favorecer la estimulación y desarrollo en las primeras edades".

★ **TALLER SOBRE REDES SOCIALES PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

Desde el Servicio de Empleo, se potencia la realización de diferentes iniciativas, por ello el pasado mes de marzo, se realizó un taller sobre redes sociales, donde se ofreció orientaciones para el uso y manejo de las redes desde un punto de vista responsable.



El 20 y 21 de abril, nuestra Asociación participó en el Baúl del Estudiante, esta actividad organizada por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Elda, y que se realiza con el objetivo de servir de orientación educativa, formativa y profesional a los jóvenes de nuestra comarca para que dé respuesta a las necesidades actuales de los estudiantes ante su futuro y se adapte a las corrientes actuales.

★ **NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE APANAH.**

El pasado 15 de abril en la Asamblea General Ordinaria, se procedió a la modificación de la Junta Directiva, produciéndose un relevo en la Presidencia, ya que el anterior presidente Rafael Tobajas Jover presentaba su dimisión por motivos personales, ostentando actualmente el cargo Vicente Mestre Díaz.

Desde aquí queremos agradecer los esfuerzos prestados por Rafa y desearle lo mejor en su nueva andadura, así como prestar todo nuestro apoyo y confianza al nuevo presidente.



DE INTERÉS

★ CÓMO EVITAR PROBLEMAS AUDITIVOS A LOS MÁS PEQUEÑOS EN VERANO

La llegada del buen tiempo anima a pequeños y mayores a realizar nuevas actividades, a menudo bajo el sol o el agua. Llevar a cabo actividades lúdicas o deportivas en el aire libre siempre es una buena opción para desarrollar la actividad física de los niños, así como para que practiquen deporte y agudicen su creatividad creando nuevos juegos bajo el agua.

Pero debemos ser precavidos y tomar medidas para evitar cualquier problemática auditiva a causa de la exposición al agua, al calor, al aire o a la excesiva presión al viajar en coche o avión.

El agua, ya sea del mar o de la piscina, la humedad y las altas temperaturas ayudan a proliferar gérmenes y bacterias que, fácilmente, pueden provocar infecciones en los oídos de nuestros hijos/as. Taponamiento, picazón y otitis son algunas de las afecciones que pueden padecer nuestros pequeños si no tomamos las medidas correctas. Una acción tan simple como zambullirse de forma brusca en el agua puede provocar otitis u otras infecciones, puesto que el agua entra a presión en sus oídos.

A veces, sin darnos cuenta, podemos poner en peligro la salud auditiva de nuestros hijos. Debemos evitar el uso de auriculares a alto volumen, los cambios de presión producidos en los viajes y manipular los oídos con objetos punzantes.

Cómo evitar problemas auditivos a los más pequeños/as:

- **Protege sus oídos** con tapones de material hipoalergénico cuando se bañen en el mar o en la piscina. Se adaptan perfectamente a sus oídos y existen diferentes modelos muy divertidos para los más pequeños/as. Los encontrarás en los centros GAES Junior.
- **Evita la exposición prolongada a ruidos fuertes** y a corta distancia, como el ruido de los petardos o la música a alto volumen en los conciertos.
- **Controla el volumen** de la música o el televisor, no debe ser excesivamente alta.
- **Limítale el tiempo de exposición a la música** mediante auriculares.
- **Vigila las aguas en las que se baña.** Las aguas contaminadas, con cientos de bacterias y gérmenes, pueden causar otitis.
- Recuérdale que puede **zambullirse en el agua**, pero que debe hacerlo **lentamente**.
- Para secar sus oídos, **evita el uso de bastoncillos o elementos punzantes.** Puedes utilizar una toalla o un paño para evitar que la humedad se introduzca en su conducto auditivo.
- El aterrizaje y el despegue de los aviones provocan fuertes cambios de presión en el oído. **Invítale a masticar chicle** o a utilizar el chupete para anular el efecto del cambio de presión.

Lleva a cabo todas estas medidas para tener el máximo cuidado del oído de tus hijos. A pesar de ello, si tu pequeño/a siente molestias o nota ruidos auditivos, **acude al especialista lo antes posible.**

¡Que nada os impida disfrutar del buen tiempo!

www.gaesjunior.com

★ INFANCIA Y PANTALLAS

Los niños/as y jóvenes crecen con las tecnologías digitales de la información y la comunicación con naturalidad. Para ellos no son elementos nuevos, son herramientas comunes con las que han nacido.

Un uso **responsable, educativo, creativo y supervisado** de las tecnologías puede ser muy beneficioso, pero de lo contrario puede acarrear problemas, tanto físicos como psicológicos en nuestros hijos/as.

Existen diez aspectos fundamentales que, como padres, madres, debemos considerar a la hora de determinar el uso que nuestros hijos hacen de las nuevas tecnologías como tablets, teléfonos móviles, ordenadores... Y son los siguientes:

- Los dispositivos tecnológicos han de ser adecuados al nivel de desarrollo del niño/a y a sus necesidades de aprendizaje. Desde la primera infancia a la adolescencia, debemos pensar que en casa tenemos que tomar el control de la tecnología de los niños/as. Debemos utilizar sus potencialidades como juego y herramienta de aprendizaje, seleccionando buenos recursos, estableciendo hábitos y normas de uso que beneficien el desarrollo de los niños/as y participando activamente del uso de las tecnologías a su lado.
- Las oportunidades, riesgos y normas de uso de las tecnologías se tratarán con los menores.
- Las tecnologías se situarán en espacios comunes de casa y se recomienda que su uso sea compartido con los adultos.
- El tiempo de conexión con la tecnología se deberá compartir con el de no conexión. Podemos marcar horarios de uso y respetarlos, ofrecer actividades alternativas en casa, programar salidas al aire libre y promover las relaciones con otros niños/as.
- Enseña a tus hijos/as a tratar a los demás en las redes sociales como le gustaría que lo trataran a ellos.
- No toda la información que existe en Internet es fiable o válida, enseña a tu hijo/a a ser crítico.
- Estar al día de la evolución de la tecnología te facilitará acompañar a tu hijo/a en su uso.
- Sé un ejemplo de uso responsable de Internet. Enseña a tu hijo/a las utilidades que tú haces servir.
- Permanece atento ante cualquier situación que pueda ser síntoma de adicción (por ejemplo: pierde horas de sueño y está cansado durante el día, descuida las relaciones personales, dificultades de autocontrol, irritación ante la falta de conexión a internet...)
- Haz un uso razonable de la tecnología. Sé coherente con las conductas que exiges a tu hijo/a.

Por otro lado, existen algunos entornos que nos pueden ayudar u orientar en la elección de aplicaciones y juegos, así como recomendaciones para un uso adecuado de Internet por parte de nuestros hijos/as.

Entre ellos, cabe destacar:

- Faros – Hospital Sant Joan de Déu (<http://faros.hsjdbcn.org/ca>)
- Children´s Technology Review (<http://reviews.childrenstech.com/ctr/home.php>)
- PEGI, Pan European Game Information (<http://www.pegi.info/es/>)
- Policía Nacional:
- Uso adecuado de Internet (<http://www.policia.es/consejos/internet.html>)
- Protegeles.com

★ FUNDACIÓN ONCE Y GAES DESTINAN 160.000 EUROS EN AYUDAS PARA PRODUCTOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Centros Auditivos GAES y Fundación ONCE destinarán un total de 160.000 euros en ayudas para productos de apoyo a personas con discapacidad auditiva. Según el convenio suscrito este jueves, cada entidad aportará 80.000 euros al ‘Fondo de la Convocatoria de Ayudas’ que gestiona Fundación ONCE para prótesis auditivas y procesadores de implantes cocleares.

El director general de GAES, Antonio Gassó, y el director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, fueron los encargados de firmar este acuerdo que se enmarca en el convenio de colaboración suscrito en 2014.

Tras la firma, el director general de GAES subrayó que este convenio supone un paso más en el proceso de colaboración con Fundación ONCE, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. “Queremos cuidar a nuestro personal y que la gente confíe en nosotros y convenios como éste nos ayudan a conseguirlo”, puntualizó.

Por su parte, el director general de Fundación ONCE destacó la necesidad de desarrollar alianzas estratégicas con otras entidades para poder atender al mayor número de beneficiarios posibles “y de esta forma contribuir a una sociedad más solidaria e inclusiva”.

Según recoge el documento estas aportaciones se destinarán íntegramente a la financiación de las prótesis auditivas y procesadores de implantes cocleares GAES de las personas con discapacidad auditiva que cumplan los requisitos de la Convocatoria de Ayudas de Fundación ONCE para el año 2016, hasta agotar la partida presupuestaria asignada por ambas entidades.

★ **LAS EXPECTATIVAS INICIALES PARA UN NIÑO/A CON IMPLANTE COCLEAR.**

Las familias suelen tener muchas inquietudes sobre el implante coclear de su hijo/a. Un sentimiento común es la incertidumbre. Los padres y madres no están seguros de qué cambios verán y cuando su hijo/a podrá hablar. El proceso comienza con la cirugía y la adaptación de las partes externas. El primer uso del implante es el conocimiento de los sonidos. Los/as familiares se pueden involucrar para ayudar



al niño/a a desarrollar una serie de habilidades auditivas; a medida que el niño/a aumenta su audición y comprensión, sus habilidades del habla pueden aumentarse.

MAPEO

Los sonidos transmitidos a través del IC no son los mismos que los que se escuchan a través del audífono. El cerebro debe practicar un reconocimiento de estas nuevas sensaciones como sonido. La rapidez con que un niño/a usará su IC depende de muchos factores, como cuándo perdió la audición, cuándo la pérdida fue diagnosticada, el tiempo entre el diagnóstico y la implantación, la cantidad de audición

proporcionada por los audífonos y la causa de la pérdida auditiva. Todos estos factores y más impactan el reconocimiento y la comprensión de nuevos sonidos.

Después de la cirugía de implante hay varias citas de seguimiento para programar o hacer el mapeo. Cuando se activa el IC por primera vez puede que el niño/a se quede muy tranquilo o que sus vocalizaciones aumenten. Es posible que él aún no preste atención a otras voces o sonidos. Estas respuestas iniciales variadas son parte natural del proceso para escuchar, pero a menudo los padres y madres se preocupan y piensan que el implante no funciona. Aprender a escuchar requiere tiempo y la familia debe saber que al principio habrá poca o ninguna respuesta. Una vez que el mapeo inicial se ha completado, la mayoría de niños/as visitan a su audiólogo/a cada 3/4 meses. Este puede sugerir las expectativas a las respuestas del niño/a. Las familias, los maestros y los rehabilitadores pueden ayudar a documentar sus observaciones de cómo el niño/a está cumpliendo esas expectativas. Las familias también pueden solicitar citas adicionales en cualquier momento si las respuestas de su niño/a cambian inesperadamente.

AUDICIÓN

Un niño/a con un IC descubre y utiliza el sonido siguiendo los mismos pasos de desarrollo que un niño/a con audición normal. Durante los primeros tres meses después del implante es activado, los padres y madres podrán observar reacciones espontáneas cuando escucha ciertos sonidos. Un niño/a puede levantar la mirada o asustarse un poco. Con tiempo este puede empezar a buscar el sonido mientras mira en la dirección de lo que oye.

Un niño/a aprende a escuchar a los padres y madres hablar, cantar y señalar a los sonidos. Estos pueden emplear palabras como “adiós”, “oh oh” y otras palabras melodiosas además de la conversación típica. Los sonidos del microondas, juguetes musicales, el agua corriendo o un avión que pasa volando son ejemplos de eventos naturales que pueden ser parte de la audición temprana. El entusiasmo e interés de la familia hacia los sonidos puede animar a un niño/a a estar consciente y emocionarse con los muchos sonidos a su alrededor.

Las etapas del desarrollo de la audición son la detección, discriminación, identificación y comprensión.

DETECCIÓN.

El primer nivel para escuchar es tener mayor conocimiento de los sonidos. El niño/a ahora podría mostrar interés o reacciones a una creciente cantidad de sonidos. El padre y la madre pueden llamar su atención a los diferentes sonidos y buscar con su hijo/a de donde vienen los sonidos para estimular mayor “detección”.

DISCRIMINACIÓN.

El siguiente nivel de desarrollo auditivo es cuando se notan las diferencias entre los sonidos. Un niño/a ahora podría repetir “mmmmm” después de que alguien dice “yummmmm”. Él/ella todavía no entiende el significado del sonido, pero es capaz de “discriminar” entre los sonidos.

IDENTIFICACIÓN.

La identificación consiste en hacer asociaciones con los sonidos. Puede que ahora el niño/a mire hacia la puerta cuando alguien llama. Tal vez él todavía no sabe que el sonido indica que el abuelo esté en la puerta, pero puede “identificar” la fuente de sonido.

COMPRENSIÓN

Comprender lo que escucha es una habilidad más compleja que se desarrolla después de la detección, discriminación e identificación. En este momento el niño/a muestra que sabe el significado de algunas palabras o sonidos. Si busca los zapatos cuando se los piden y trata de ponérselos, ¡él “ha comprendido” lo que se le dijo!

A medida que el niño/a avanza a través de estas etapas, las familias pueden crear múltiples oportunidades para escuchar todo el día. Pueden utilizar muchas maneras para ayudar al niño/a a convertirse en mejor oyente. Algunas sugerencias apropiadas para bebés y niños/as pequeños son:

- Jugar juntos y hablar mientras juegan. Usar palabras, hacer sonidos que se relacionen con movimientos e inventa ruidos para los juguetes.
- Disfrutar de canciones, rimas. Animar al niño/a a participar con vosotros.
- Leer libros. Usar inflexión en la voz y demostrar varios niveles del habla y ejemplos de sonidos.
- Háblale acerca de lo que el niño/a está haciendo. Si él o ella le está mirando, describa lo que estás haciendo.
- Escucha y baila al ritmo de la música. Practicar encendiendo y apagando juguetes y objetos que hagan ruido.
- Señala los sonidos que ocurren tanto dentro como fuera y en especial a las cosas que el niño/a disfruta.
- Haz una pausa primero para darle tiempo a pensar y luego reacción a los sonidos y el habla.

HABLANDO

Las expectativas iniciales para un niño/a con implante abarcan mayor atención, audición y comunicación. La edad auditiva del niño/a a su edad con IC se puede medir en semanas y meses. Con mucha experiencia diaria, atención especializada y el apoyo permanente, la meta es que con el tiempo las habilidades auditivas del niño/a coincidan con su edad cronológica. Junto con su equipo del habla y audición, las familias pueden guiar a sus hijos/as a través de experiencias sistemáticas y éxito, primeramente en escuchar y luego con el habla. ¡Aprender a ser un oyente es una habilidad muy compleja y es el primer paso divertido cuando se comienza a usar el IC! ¡Luego viene hablar!

2012. CLÍNICA JOHN TRACY. Centro líder para el diagnóstico y educación de niños pequeños con pérdida auditiva.

AGENDA

JULIO.

“Vernissage APANA”. Viernes 29 de 11:00 a 13:00hs.



SEPTIEMBRE.

Día Internacional de las Personas sordas. 27 de septiembre.

OCTUBRE.

Curso 1ª Parte. “Bases Metodológicas y estrategias para el uso de sistemas aumentativos de comunicación y ayudas técnicas para el alumnado con discapacidad auditiva. 7 y 8 de octubre. FIAPAS Festival 20 aniversario de Apanah

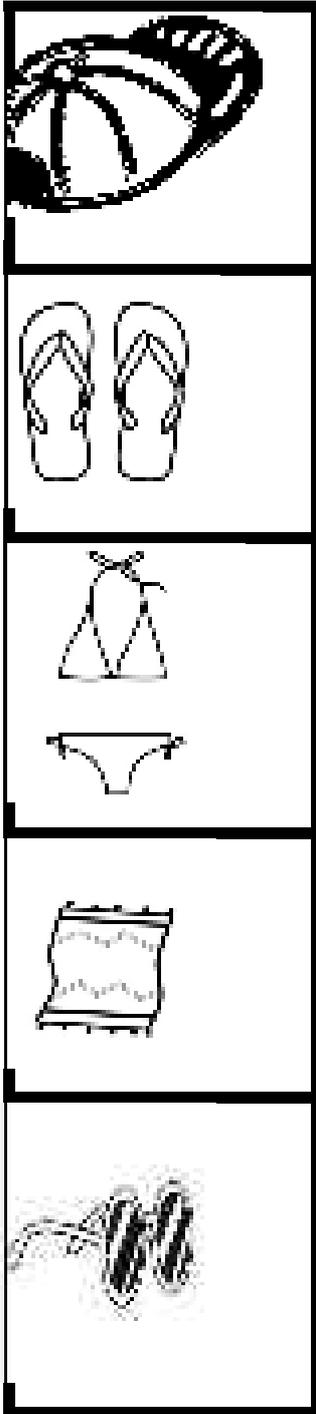
NOVIEMBRE.

Curso 2ª Parte. “Bases Metodológicas y estrategias para el uso de sistemas aumentativos de comunicación y ayudas técnicas para el alumnado con discapacidad auditiva. 4 y 5 Noviembre. FIAPAS II Jornada Científica de Reflexión: Estudios sobre la situación actual del alumnado con sordera en España. 25 y 26 de Noviembre.

DICIEMBRE.

Día Internacional de las personas con discapacidad. 3 de diciembre. Acto Cultural Accesible.

**✎ “COLOREA Y UNE CON FLECHAS LAS PRENDAS DE VESTIR
RELACIONADAS CON EL VERANO”**



→ GAFAS DE SOL

→ CHANCLAS

→ GORRA

→ TOALLA PLAYA

→ BIKINI

 **ADIVINANZAS**

LO LLENO DE ARENA,
LO LLENO DE AGUA,
PARA HACER CASTILLO
CONTIGO EN LA PLAYA.....

EN EL AGUA SIEMPRE VIVO
PLATEADO ES MI COLOR
VELOZ COMO EL RAYO NADO
¿CÓMO ME LLAMO YO?.....

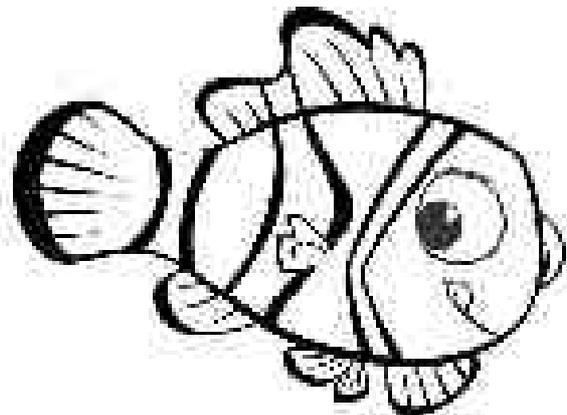
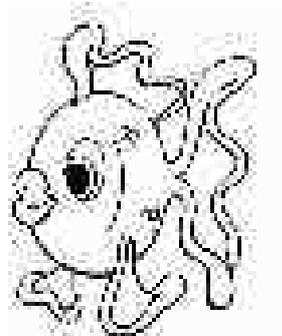
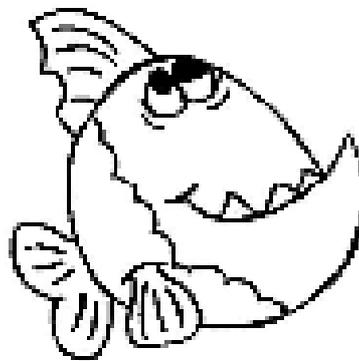
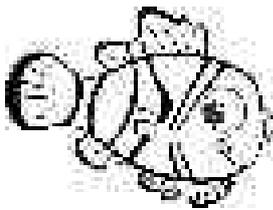
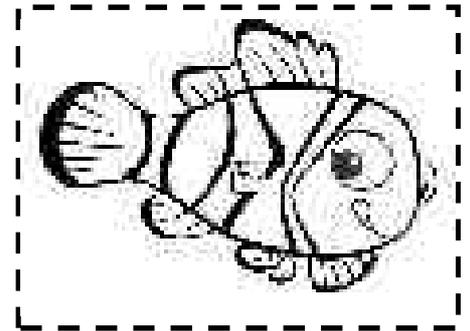
ES DE COLORES Y
TAPA SOL,
DEBAJO DE ELLA
NO HACE CALOR.....

SOLUCIONES:

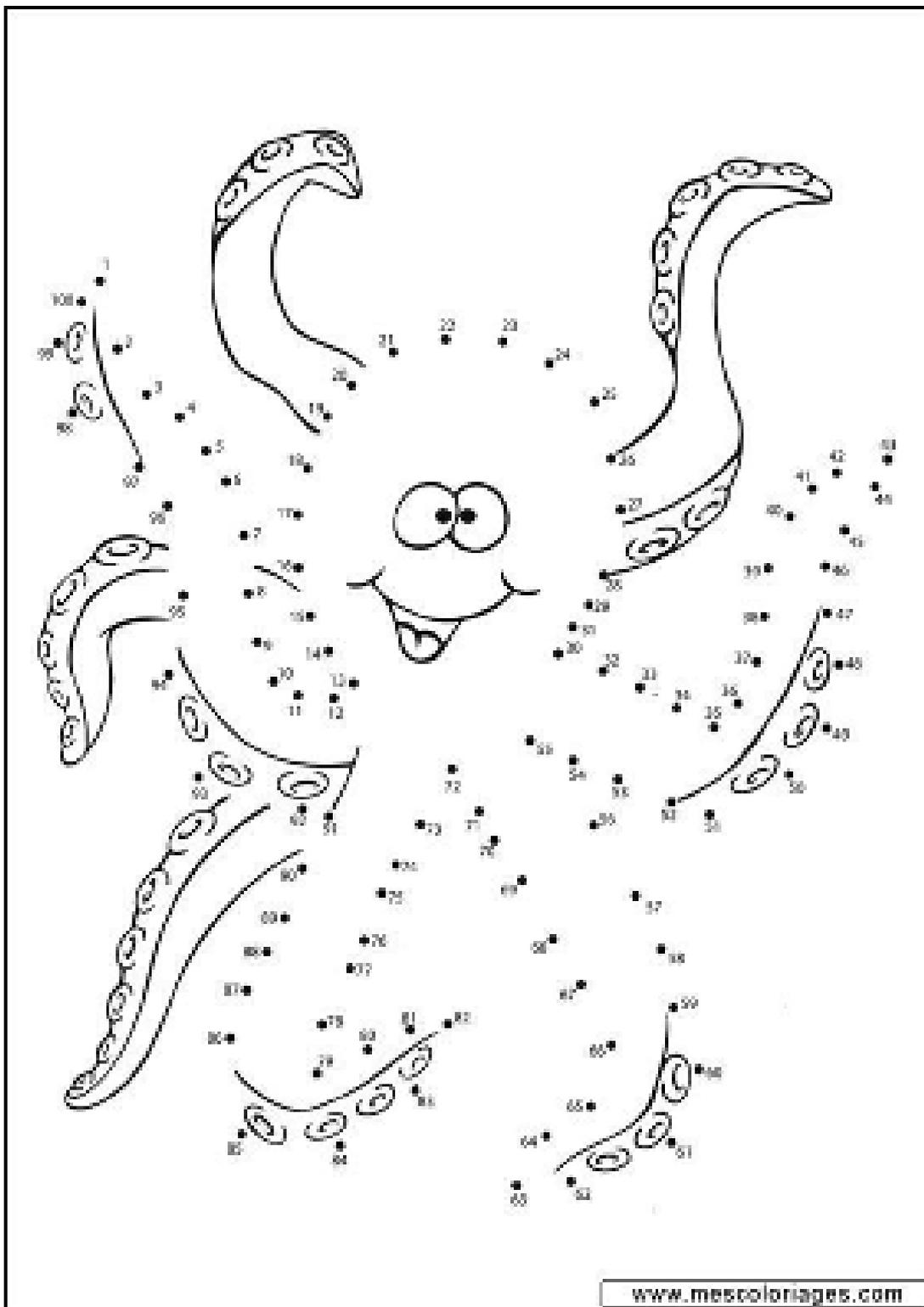


EJERCICIO DE ATENCIÓN

 RODEA LOS DIBUJOS IGUAL QUE AL MODELO AUNQUE SEAN DE
DIFERENTE TAMAÑO:



 **DIBUJO Y COLOREALO:**



CON LA COLABORACIÓN Y EL APOYO:

